

DIAGNÓSTICO MUNICIPAL
SAN ISIDRO DE LULES

AÑO 2015

Índice

Presentación	2
Introducción.....	2
Características Generales.....	2
Ubicación geográfica.....	3
Reseña Histórica.....	3
EJE 1: CRECIMIENTO POBLACIONAL Y TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA	5
Población.....	5
Crecimiento Poblacional	5
Nacimientos y defunciones (Departamento de Lules).....	8
Tasa de mortalidad infantil (Departamento de Lules)	9
Población proyectada (Departamento de Lules)	10
Vivienda.....	10
EJE 2: INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	14
Infraestructura Social Básica	14
Centros Asistenciales	14
Establecimientos Estatales de Educación Común.....	14
EJE 3: DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA	15
Hogares en la vivienda	15
Hacinamiento	15
Necesidades Básicas Insatisfechas en los hogares.....	16
Educación	18
Nivel de Instrucción.....	20
Utilización de computadoras	21
Matriculados (Por Departamento de Lules).....	21
Promoción efectiva (Por Departamento de Lules).....	23
Tasa de Abandono (Por Departamento de Lules)	25
Tasa de Repitencia (Por Departamento de Lules).....	27
Sobreedad (Por Departamento de Lules).....	28
Analfabetismo	29
Mercado de trabajo.....	30

Presentación

Este trabajo tiene como objetivo desarrollar un análisis situacional del municipio de San Isidro de Lules, a partir del cual se determina la problemática institucional, sus fortalezas y debilidades.

Su construcción pretende ser el punto de partida para el diseño de políticas públicas, basado en el análisis de escenarios con un enfoque multidisciplinario, a partir del esfuerzo mancomunado de las diferentes áreas del gobierno.

Para este trabajo se construyeron una serie de indicadores orientados a un análisis de tipo geográfico, poblacional, educativo, social, laboral y de infraestructura.

Introducción

Características Generales

San Isidro de Lules es la capital y el centro urbano más importante del departamento homónimo, de 163 km² de superficie. Ubicada a sólo 20 Km. al sur de San Miguel de Tucumán, se sitúa en el sector pedemontano central de la provincia y a 382 msnm.

Este municipio está creciendo económica y demográficamente, y se espera que en un tiempo se integre al conglomerado urbano del área metropolitana del Gran San Miguel de Tucumán.

Por su historia, su cultura, su riqueza arqueológica, su apacible ritmo de vida y su imponente naturaleza enmarcada por la Quebrada de Lules, la ciudad responde perfectamente a un Turismo Eco – Cultural.

Algunos de los principales atractivos de la provincia se encuentran localizados en este territorio: por ejemplo La Quebrada de Lules. También se destacan las Ruinas Jesuíticas de la Iglesia y Convento de San José de Lules que datan del siglo XVII y que fueron declaradas Monumento Histórico Nacional en 1944. La Iglesia Fundacional de San Isidro de Lules a partir de la cual se construyeron la plaza principal y el destacamento policial, y el Santuario en honor a La Virgen del Valle, ubicado en La Reducción, que

cada 8 de diciembre es visitado por miles de feligreses constituyendo la manifestación Mariana de mayor convocatoria en la provincia de Tucumán.

La agricultura y un creciente sector industrial constituyen la base de su economía.

En la ciudad y sus alrededores se levantan empresas textiles, de producción de alimentos (Arcor), de derivados del maíz, de frutas congeladas y de producción de papel (Papel Tucumán).

En cuanto a la agricultura, la riqueza de su suelo ha transformado a San Isidro de Lules en una de las regiones más importante del país en la producción de la frutilla, permitiendo, además, el desarrollo de cultivos como arándanos, tomates, pimientos, hortalizas de campo, cítricos y caña de azúcar (su ciudad fue el punto de partida industrial de la producción de caña de azúcar, con la inauguración del Ingenio Mercedes en 1830).

Ubicación geográfica

Como ya se indicó, el municipio se encuentra a 20 Km. al sur de San Miguel de Tucumán, en el sector pedemontano central de la provincia y a 382 msnm. Es cruzado por el río Lules. Sus vías de acceso son las Rutas Provinciales 321 (que lo une con la Autopista Tucumán – Famaillá) y 301 y, desde San Miguel de Tucumán se accede por la Ruta Provincial 380, continuidad de la Avenida General Roca.

El departamento de Lules limita al norte con los departamentos de Tafí Viejo, Yerba Buena y Capital; al este con los departamentos de Cruz Alta y Leales; al sur con el departamento de Famaillá; y al oeste con el departamento de Tafí del Valle. Predomina el clima subtropical húmedo con su majestuosa vegetación y la tranquilidad del lugar.

Reseña Histórica

Esta historia tiene como protagonista a una legendaria familia tucumana: los Domínguez. Destacándose el sacerdote fundador Dr. Zoilo Domínguez, cura de Famaillá. “Extasiado ante la belleza y los dones de la vegetación y su clima, compra una

pequeña fracción de tierra en la banda sud del río Lules, para fundar una villa, el 25 de setiembre de 1849, que impondrá el nombre de San Isidro en homenaje a los agricultores".

Dada la carencia de la fecha exacta de la fundación, también se defendía otra fecha, la del 20 de noviembre de 1851, día en que el padre Zoilo pide permiso al obispado para construir el edificio de lo que hasta 1996 se conocía como "Iglesia Vieja", hoy reconocida como Iglesia Fundacional.

Después de numerosas investigaciones y una madura discusión en la comunidad, prosperó la fecha del 20 de Noviembre de 1851, tomándola como fecha de la fundación del pueblo.

En 1887 un decreto delineaba la villa de San Isidro de Lules. Ya en el nuevo siglo, en 1907, se creó la Comisión de Higiene y Fomento, y en 1955 dicha Comisión se transformó en Comuna Rural. La concreción en Municipalidad recién se dio el 10 de octubre de 1956 por disposición de Interventor Nacional Cnel. Vieyra Spangenberg.

EJE 1: CRECIMIENTO POBLACIONAL Y TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA

Población

La dinámica demográfica se refleja en los hechos relacionados con el tamaño de la población, su composición y distribución espacial. La estructura poblacional de un municipio impacta sobre la estructura del empleo, los niveles y distribución del ingreso y las necesidades de la población en campos como salud, educación, vivienda y provisión de servicios en general. De allí la importancia que el conocimiento de la dinámica demográfica tiene en el diseño de políticas especialmente dirigidas a mejorar el bienestar de los habitantes.

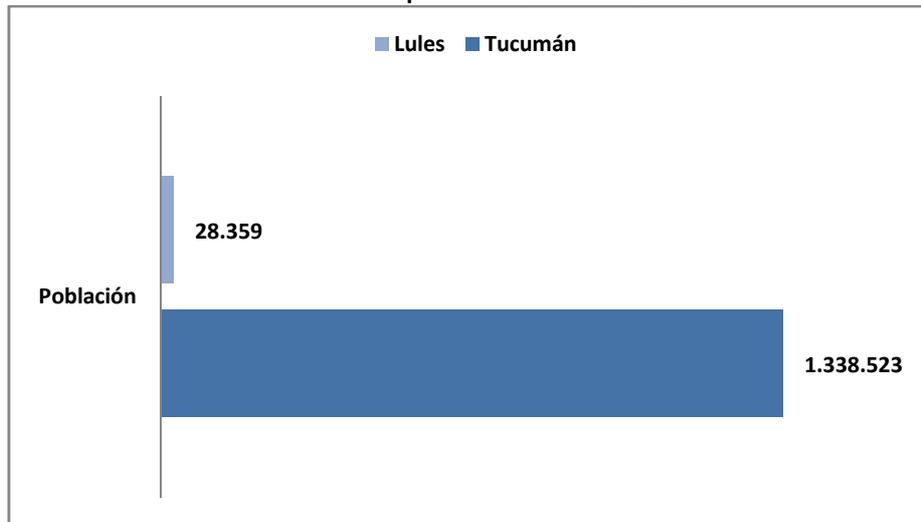
Crecimiento Poblacional

El crecimiento poblacional del municipio se basa en el estudio de tres variables importantes: nacimientos, migraciones y características socioeconómicas de la población.

El municipio de San Isidro de Lules tiene 31.106 habitantes, constituyendo aproximadamente el 2,15 % de la población provincial (Censo 2010). Su superficie es de 163 km², que representa el 0,72 % respecto del territorio provincial (22.524 km²). Considerando los datos anteriores se desprende que la densidad de población del municipio es de 190,8 hab/km²), habiendo aumentado 16,82 hab/km²) respecto al Censo 2001. La densidad poblacional de la provincia de Tucumán fue de 59,3 hab/km² en 2001 y 64,3 hab/km² en 2010.

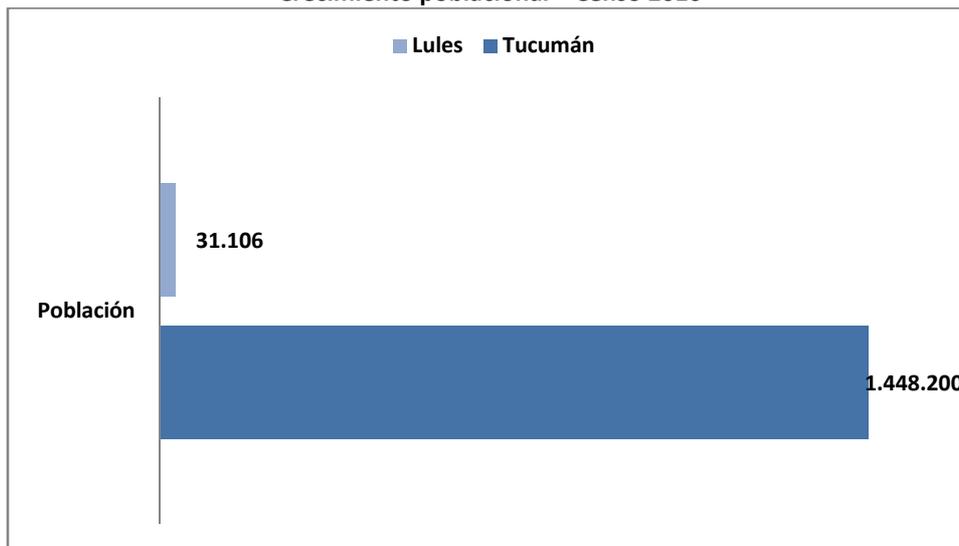
San Isidro de Lules 2015

Crecimiento poblacional – Censo 2001



Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo 2001, Indec.

Crecimiento poblacional – Censo 2010

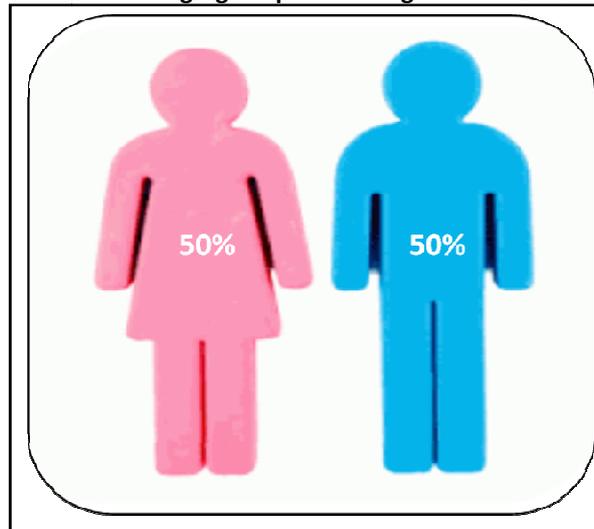


Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo 2010, Indec.

De acuerdo al Censo 2010, en cuanto a la cantidad de habitantes del municipio de San Isidro de Lules, se concluye que tuvo un incremento del 9,69 %, equivalente a 2.747 habitantes, respecto del Censo Nacional 2001 (28.359 habitantes). Mientras que la provincia experimentó un crecimiento menor correspondiente al 8% para dicho periodo.

San Isidro de Lules 2015

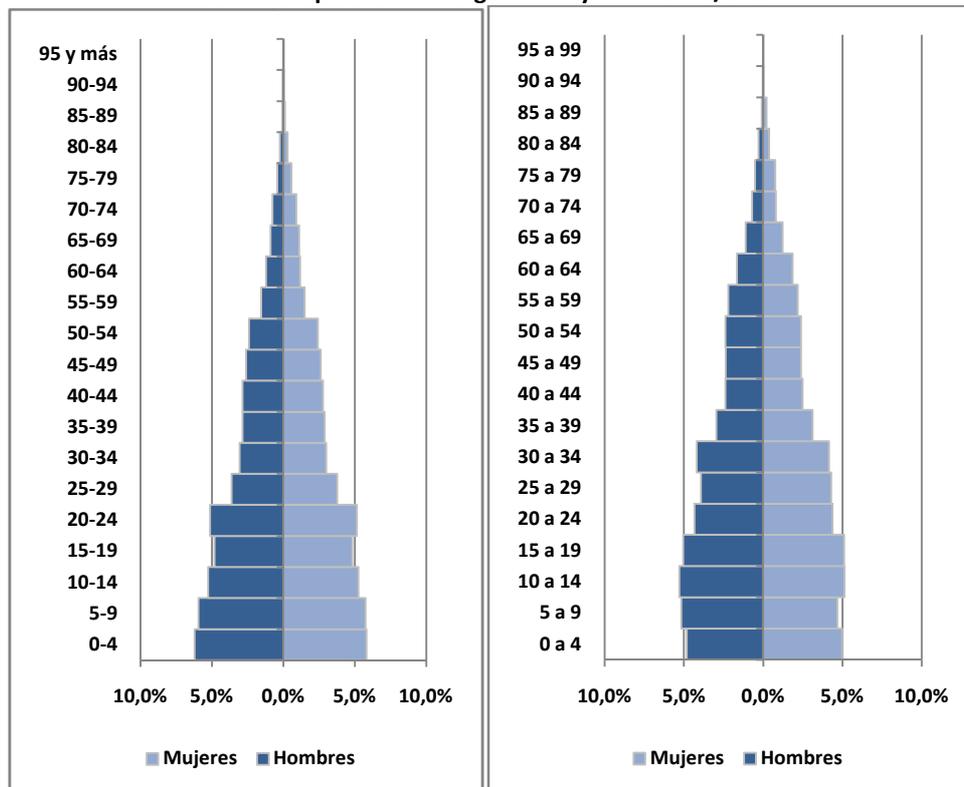
Población desagregada por sexo según censo 2001



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2001, INDEC..

La composición poblacional en el año 2010 difiere con respecto al 2001; los hombres disminuyeron a un 49% y las mujeres ascendieron al 51%.

Pirámide poblacional según sexo y edad 2001/2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2001-2010, INDEC.

La estructura de la población está determinada básicamente por: nacimientos, defunciones y migraciones, factores que afectan de manera diferente a hombres y mujeres y a distintos grupos de edad.

Considerando tres grandes grupos etarios (niños y jóvenes 0 a 14 años, adultos 15 a 65 años y mayores 65 años y más) y según Censo 2001, se puede observar una base ancha debido a la elevada proporción de niños, niñas y jóvenes, producto de una alta natalidad, es decir se trata de una población con perspectivas de crecimiento. La pirámide muestra a partir del segundo rango etario y hacia su cúspide una progresiva contracción (salvo rango etario de 20 a 24 años). A partir de los 55 años en adelante, este descenso de la población se acentúa aún más, dando cuenta de la elevada tasa de mortalidad.

La pirámide poblacional del año 2010 tiene una base más angosta que la del Censo 2001 como consecuencia de la reducción de los nacimientos; también se observa un descenso de la población de niños de 5 a 9 años. Con respecto al segundo grupo etario y hasta la cima de la pirámide, se observa una consistente disminución de los jóvenes de 20 a 24 años, y el mayor crecimiento en los rangos de 30 a 34 años y de 55 a 59 años. La población de adultos mayores también registra un incremento, lo que comprueba el aumento de la esperanza de vida, así como también lo relacionado a la migración.

Nacimientos y defunciones (Departamento de Lules)

En el periodo 2001 – 2010 la cantidad de nacimientos en el Departamento de Lules aumentó el 14,24 %, con un mínimo de nacimientos registrado en el 2004 y un máximo alcanzado en el 2010.

Nacidos vivos registrados 2001/2010

Departamento	Nacidos Vivos Registrados									
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Lules	1.243	1.315	1.253	1.218	1.243	1.253	1.231	1.378	1.265	1.420

Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia

La cantidad de defunciones registradas en el periodo al que se hace referencia aumentó el 18,9 %.

Defunciones totales 2001/2010

Departamento	Defunciones Totales									
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Lules	275	307	267	280	300	276	313	274	301	327

Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia.

La cantidad de defunciones por edades en el Departamento Lules, para el período 2001-2010, ha tenido variaciones positivas y negativas según los grupos etarios; los menores de 1 año fue el único grupo que redujo su tasa de defunciones en un 19 %; las defunciones de niños de 1 a 4 años creció de 3 a 4 muertes, lo que equivale al 33,33 %; el grupo de 5 a 14 años aumentó de 1 a 3 muertes; los de 15 a 64 años y los de 65 años y más aumentaron el 31,82 % y el 16,35 %, respectivamente.

Defunciones por grupos de edades 2001/2010

Departamento	Defunciones por grupos de edad									
	Menores de 1 año		1-4		5-14		15-64		65 y más	
	2001	2010	2001	2010	2001	2010	2001	2010	2001	2010
Lules	21	17	3	4	1	3	88	116	159	185

Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia.

Las muertes maternas disminuyeron de 2 a 1 muerte, lo que equivale al 100%. Durante los años 2002, 2003, 2005, 2007 y 2008 no se registraron defunciones.

Muertes maternas 2001/2010

Departamento	Muertes maternas									
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Lules	2	0	0	1	0	1	0	0	2	1

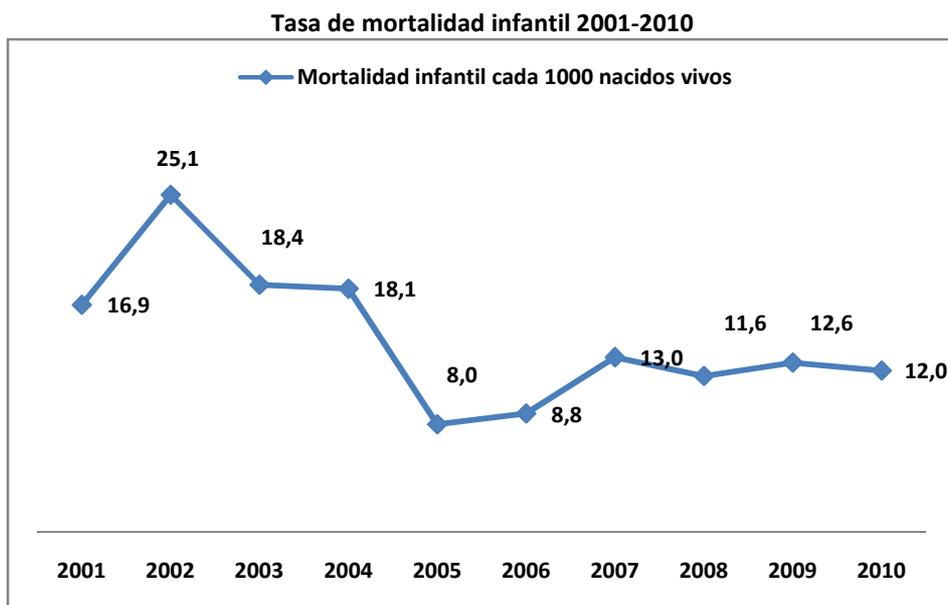
Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia.

Tasa de mortalidad infantil (Departamento de Lules)

La tasa de mortalidad infantil relaciona todas las muertes de niños menores a un año en un período determinado con cada 1000 nacidos vivos registrados durante ese mismo período.

La tasa de mortalidad en el Departamento de Lules disminuyó el 4,9 % durante el período 2001/2010; también se registraron variaciones que fluctuaron entre una tasa máxima del 25,1 % (2002) y una mínima del 8 % (2005).

San Isidro de Lules 2015



Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia.

Población proyectada (Departamento de Lules)

La población proyectada para el año 2015 estima que la cantidad de varones y mujeres crecerán el 14,3 % y el 13,7 %, respectivamente. Y para la población total se estima un incremento aproximado del 14 %.

Población estimada al 1° de julio de cada año calendario por sexo. Años 2010/2015

Lules	2010	2011	2012	2013	2014	2015
	Total					
	70.179	72.144	74.113	76.085	78.053	80.014
Varones						
	35.082	36.083	37.087	38.093	39.097	40.098
Mujeres						
	35.097	36.061	37.026	37.992	38.956	39.916

Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia

Vivienda

- Casa tipo A: se refiere a todas las vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común) construida originalmente para que habiten personas. Generalmente tiene paredes de ladrillo, piedra, bloque u hormigón. No tiene condiciones deficitarias.

- Casa tipo B: se refiere a todas las viviendas que cumplen por lo menos con una de las siguientes condiciones: tienen piso de tierra o ladrillo suelto u otro material (no tienen piso de cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera o alfombrado) o no tienen provisión de agua por cañería dentro de la vivienda o no disponen de inodoro con descarga de agua. Tiene condiciones deficitarias.
- Rancho: vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común) construida originalmente para que habiten personas. Generalmente tiene paredes de adobe, piso de tierra y techo de chapa o paja. Se considera propia de áreas rurales.
- Casilla: vivienda con salida directa al exterior, construida originalmente para que habiten personas (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común). Habitualmente está construida con materiales de baja calidad o de desecho y se considera propia de áreas urbanas.
- Departamento: vivienda construida originalmente para que habiten personas, que forma parte de un edificio o estructura que, con una entrada común, contiene por lo menos dos viviendas (o una vivienda y uno o más locales) a las que se accede a través de pasillos, escaleras, zaguanes o ascensores de uso común.
- Pieza en inquilinato: pieza ubicada en un inquilinato o conventillo, siendo ésta una edificación o estructura que ha sido construida o remodelada deliberadamente para contener varias piezas que tienen salida a uno o más espacios de uso común con la finalidad de alojar en forma permanente personas en calidad de inquilinos. Generalmente la edificación tiene baño/s y/o cocina/s que se usan en forma compartida; esto no excluye que alguna de las habitaciones cuente con baño y/o cocina propio/s. Cada pieza de inquilinato en la que hubo personas que pasaron la noche de referencia del Censo es considerada una vivienda.

- Pieza en hotel familiar o pensión: pieza ubicada en un hotel familiar o pensión, siendo ésta una edificación o estructura que ha sido construida o remodelada deliberadamente para contener varias piezas que tienen salida a uno o más espacios de uso común con la finalidad de alojar en forma permanente personas en calidad de huéspedes o pensionistas. Siguen un régimen especial caracterizado por: a) pago diario, semanal, quincenal y/o mensual del importe del alojamiento y, b) encuadramiento bajo la legislación establecida para este tipo de comercio que se exhibe en lugares visibles del mismo o en los libros de registro del establecimiento. Cada pieza en hotel o pensión familiar en la que hubo personas que pasaron la noche de referencia del Censo es considerada una vivienda.
- Local no construido para habitación: vivienda que no ha sido construida o adaptada para que habiten personas pero en la que hubo personas que pasaron la noche de referencia del Censo.
- Vivienda móvil: estructura que es utilizada como vivienda, construida para ser transportada (tienda de campaña, taco o carpa) o que constituye una unidad móvil (barco, bote, vagón de ferrocarril, casa rodante, camión, trineo, etcétera). Es considerada vivienda particular sólo si hubo personas que pasaron la noche de referencia del Censo allí.

Cantidad de viviendas 2001/2010

	Tipo de vivienda	Urbano		Rural		Total	
		2001	2010	2001	2010	2001	2010
		Lules					
	Casa tipo A	3.183	4.417	296	535	3.479	4.952
	Casa tipo B	933	1.124	553	429	1.486	1.553
	Rancho	23	46	59	24	82	70
	Casilla	271	307	188	145	459	452
	Departamento	211	280	0	0	211	280
	Pieza/s en inquilinato	26	50	10	1	36	51
	Pieza/s en hotel o pensión	0	0	0	0	0	0
	Local no construido para habitación	7	7	3	3	10	10
	Vivienda móvil	2	0	0	0	2	0
	Total	4.656	6.231	1.109	1.137	5.765	7.368

Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo 2001-2010, INDEC.

El total de viviendas de San Isidro de Lules, entre el periodo 2001 - 2010, aumentó el 27,8 %.

Según ambos Censos, más del 80 % del total de viviendas se ubican en zonas urbanizadas y, aproximadamente el 20 %, en zonas rurales.

A su vez, se observa un mayor incremento de viviendas urbanas (33,83 %) que de viviendas rurales (2,52 %).

En las zonas urbanizadas, las casas de tipo A y las de tipo B aumentaron un 38,8 % y un 20,47 % respectivamente; en cuanto a las viviendas tipo rancho, se incrementaron en un 100 %, como así también las casillas en un 13,28 %; los departamentos aumentaron el 32,70 %.

Con respecto a las zonas rurales, las viviendas tipo A aumentaron el 80,74 %; las casas tipo B, los ranchos y las casillas disminuyeron el 22,42 %, el 59,32 % y el 22,87 %, respectivamente.

EJE 2: INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Infraestructura Social Básica

Teniendo en cuenta un total de 5.765 viviendas, según Censo 2001, y un total de 7.368, según Censo 2010, se concluye que el servicio de cloacas en el municipio fue el que más aumentó, con una variación del 26,5 %; seguido por el servicio de agua de red pública, con una variación positiva del 24,1 %, y por último el servicio de gas de red, con un incremento del 13,2 %.

Servicios Públicos en las Viviendas 2001/2010

Indicador	Cantidad de viviendas				Variación
	2001		2010		
Agua de red pública	4.108	71,3%	7.029	95,4%	24,1%
Existencia de cloacas	2.311	37,3%	4.472	63,9%	26,5%
Gas de red	1.744	28,2%	3.046	41,3%	13,2%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo 2001-2010, Indec.

Centros Asistenciales

- Hospital: 1
- CAPS: 6

Se consideran parte del Municipio de San Isidro de Lules las siguientes localidades: Ex Ing. Lules, Ex Ing. Mercedes, La Bolsa, Malvinas, La Reducción y San Rafael.

Fuente: Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Tucumán.

Establecimientos Estatales de Educación Común

De acuerdo a los datos publicados por el Departamento de Planeamiento y Estadística, perteneciente al Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán, existen en total 12 establecimientos educativos, a saber:

- Nivel Inicial / Primario: 3
- Nivel Primario: 4
- Nivel Secundario: 3
- Nivel Inicial / Primario / Secundario: 2.

Se consideran parte del Municipio de San Isidro de Lules las siguientes localidades: Ex Ing. Lules, Ex Ing. Mercedes, La Bolsa, Malvinas, La Reducción y San Rafael.

EJE 3: DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Hogares en la vivienda

En el Municipio de San Isidro de Lules, según Censo 2001, las viviendas con un hogar representaron el 95,24 % del total existente, mientras que el 4,76 % representan viviendas con dos hogares o más. En cuanto al Censo 2010, la cantidad de viviendas con un hogar está representada por el 91,77 %, y por el 8,23 % las viviendas con dos hogares o más.¹

También se puede agregar que, durante el periodo 2001 – 2010, las viviendas con un hogar aumentaron el 11,87 %, y las viviendas con más de un hogar se incrementaron en más del 100%.

Cantidad de Hogares 2001/2010

Hogares en la vivienda	Cantidad de viviendas	
	2001	2010
viviendas con un hogar	5.491	6.143
Viviendas con dos o más hogares	274	551
Total	5.765	6.694

Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo 2001-2010, Indec.

Hacinamiento

El hacinamiento es la aglomeración en un mismo lugar de un grupo de personas. Este índice se refiere a la cantidad de personas por cuartos.

Se considera hogares con hacinamiento crítico cuando el índice o el valor relativo entre cantidad de personas en el hogar con respecto a la cantidad de cuartos da como resultado un valor superior a 3,00.

En cuanto al hacinamiento agrupado de personas por habitación se tuvo en cuenta la siguiente clasificación:

- Sin hacinamiento: Hasta 1,50 (una persona por cuarto).
- Hacinamiento moderado: Hasta 3,00 (hasta tres personas por cuarto).

¹ El total de viviendas obtenidas por cantidad de hogares se calculó, debido a la escasez de datos, dejando de lado las frecuencias absolutas desagregadas de los mismos, por lo cual no puede saberse con certeza el total final de viviendas.

- Hacinamiento crítico: Mas de 3,00 (Mas de tres).

Según Censo 2001, las viviendas sin hacinamiento representaron el 60,83% del total de viviendas del municipio; aquellas con hacinamiento moderado el 30,09%; y las de hacinamiento crítico, el 9,08%.

Para el Censo 2010, las viviendas sin hacinamiento representan el 57,32% del total para ese año, las de hacinamiento moderado el 35,78% y las de hacinamiento crítico el 6,91%.

También se puede concluir que, durante el periodo 2001 – 2010, las viviendas sin hacinamiento y las de hacinamiento moderado aumentaron el 12,19% y el 41,57%, respectivamente; a su vez, las viviendas con hacinamiento crítico disminuyeron el 9,43%.

Hacinamiento en los hogares 2001/2010

Hacinamiento agrupado (Personas por habitación)	Cantidad de viviendas	
	2001	2010
Hasta 0,50	596	794
0,51 - 1,00	1.795	1.087
1,01 - 1,50	1.373	2.342
1,51 - 2,00	1.144	1.050
2,01 - 3,00	718	1.586
Más de 3,00	562	509
Total	6.188	7.368

Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo 2001-2010, Indec.

Necesidades Básicas Insatisfechas en los hogares

La pobreza es un mal que supone la carencia total o parcial de un conjunto de bienes, servicios y derechos.

Una dimensión que es posible medir a partir de los censos son los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Este indicador se elaboró en el Censo 2010 para el Municipio de Lules. Bajo esta metodología se verifica si los hogares satisfacen o no una serie de necesidades elementales que permitan a las personas tener una vida digna, considerando como hogar NBI si no satisface al menos una de las necesidades. En general, las dimensiones que abarcan las NBI son:

- Hacinamiento: hogares con más de tres personas por cuarto.
- Vivienda: hogares que habitan en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, pieza de hotel o pensión, casilla, local no construido para habitación o vivienda móvil, excluyendo casa, departamento y rancho).
- Condiciones sanitarias: hogares que no tienen ningún tipo de retrete.
- Asistencia escolar: hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.
- Capacidad de subsistencia: hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado, cuyo jefe no haya completado el tercer grado de escolaridad primaria.

NBI, están relacionadas al no cumplimiento de al menos una de las siguientes características o condiciones:

- ✓ Hacinamiento Crítico: hogares con más de tres personas por cuarto.
- ✓ Vivienda: hogares que habitan una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria etc.).
- ✓ Condiciones Sanitarias: hogares carentes de inodoro.
- ✓ Asistencia Escolar: hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.
- ✓ Capacidad de subsistencia: Hogares que tienen 4 o más personas por miembro ocupado y en los cuales el jefe tiene bajo nivel de educación (sólo asistió dos años o menos al nivel primario).

En la siguiente tabla se presenta el porcentaje de hogares con NBI:

NBI en los hogares 2001/2010

NBI	Cantidad de viviendas			
	2001		2010	
Viviendas sin NBI	4.678	75,6%	6.137	83,3%
Viviendas con NBI	1.510	24,4%	1.231	16,7%
Total	6.188	100%	7.368	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo 2001-2010, Indec.

Teniendo en cuenta la totalidad de viviendas para los años 2001 y 2010, las viviendas sin NBI aumentaron el 7,7 %, y las viviendas con NBI disminuyeron en igual medida (7,7 %).

Educación

Según el Censo 2010, el total de la población instruida en Famaillá se encuentra repartida en diferentes niveles educativos a los considerados en el año 2001. Esto se debe a la reestructuración de los mismos impulsada por la nueva Ley de Educación Provincial Nº 7463, Año 2004.

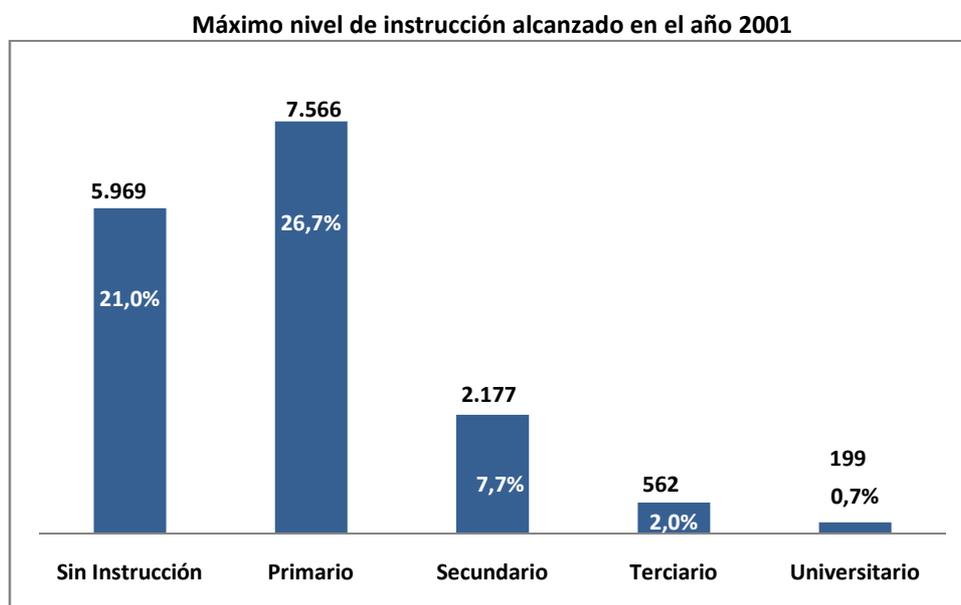
- Nivel inicial (jardín/preescolar): nivel de la estructura implementada a través de la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Nacional que comprende a los/as niños/as desde los cuarenta y cinco (45) días hasta los cinco (5) años de edad inclusive, siendo obligatorio este último año.
- Primario: comprende los niveles de escolaridad primaria, de carácter obligatorio, cuya duración puede ser de seis o siete años (1° a 7° grado o 1° a 6° grado).
- EGB: nivel de la estructura implementada a través de la Ley Federal de Educación. La duración es de nueve años y se encuentra compuesta por tres ciclos de tres años cada uno, EGB 1 (1° a 3° grado); EGB 2 (4° a 6° grado) y EGB 3 (7° a 9° grado).

- Secundario: nivel de escolaridad media o secundaria. La duración puede ser de cinco o seis años (1° a 5° año o 1° a 6° año). Las escuelas técnicas/industriales y las dependientes de la Universidad, también tienen una duración de seis años.
- Polimodal: nivel de la estructura implementada a través de la Ley Federal de Educación. La duración es de tres años.
- Superior no universitario: nivel de estudios que se realiza en instituciones de educación terciaria no universitaria, estatales o privados, con planes de estudios aprobados por el Ministerio de Educación (de la Nación o de las provincias). Incluye los profesados de nivel inicial, de adultos, de enseñanza especial (sordomudos, ciegos, sordos, etcétera) y educación física, historia, letras, etcétera. Comprende también especialidades no docentes, por ejemplo: especialización técnica industrial, periodismo, turismo, computación, bellas artes y la formación de oficiales de las fuerzas armadas.
- Universitario: nivel de estudios que se realiza en universidades nacionales, provinciales o privadas. Comprende exclusivamente las carreras que otorgan títulos profesionales (abogado, agrimensor, fonoaudiólogo, ingeniero, profesor, etcétera) y las licenciaturas (en ciencias de la educación, letras, matemática, sistemas, etcétera).
- Post-universitario (especialización, maestría o doctorado): nivel de estudios que comprende a las carreras de especialización, maestrías y doctorados acreditadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) o por entidades privadas debidamente reconocidas por el Ministerio de Educación. Para acceder a este tipo de estudio se requiere contar con título universitario de grado. Este tipo de educación se desarrolla en instituciones universitarias y en centros de investigación e instituciones de formación profesional superior que suscribieron convenios con universidades a esos efectos. La realización de carreras de Postgrado conduce al otorgamiento del título académico de Especialista, Magíster o Doctor.

Nivel de Instrucción

El siguiente gráfico muestra el máximo nivel de instrucción alcanzado por la población, es decir, el porcentaje de la población que completó algunos de los niveles educativos en San Isidro de Lules.

Según el Censo 2001, de la población considerada, el 26,7 % completó el nivel primario; seguido por el secundario, con el 7,7 %; el Superior No Universitario, 2 %; y finalmente, el Universitario con el 0,7 %.



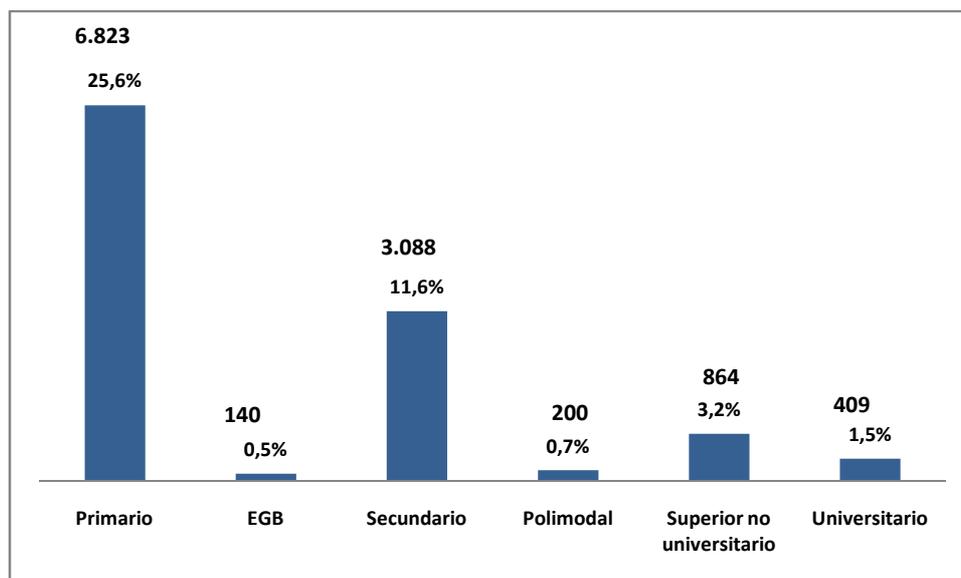
Fuente: Elaboración propia en base a datos del CENSO 2001 INDEC.

En el año 2010 el mayor porcentaje de la población considerada completó el Nivel Primario, representado por el 25,6 %; seguido por el Secundario con el 11,6 %; el Superior No Universitario el 3,2 % y el Universitario el 1,5 %.

Al tratarse de una etapa de transición, debido a la aplicación de la nueva Ley de Educación Provincial N° 7463, se observa un bajo porcentaje en los niveles EGB (0,5%) y Polimodal (0,7 %).

San Isidro de Lules 2015

Máximo nivel de Instrucción alcanzado año 2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos del CENSO 2010 INDEC.

Utilización de computadoras

Utiliza computadora	Hombre		Mujer	
	2001	2010	2001	2010
	4,2%	20,0%	4,3%	18,0%

Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia.

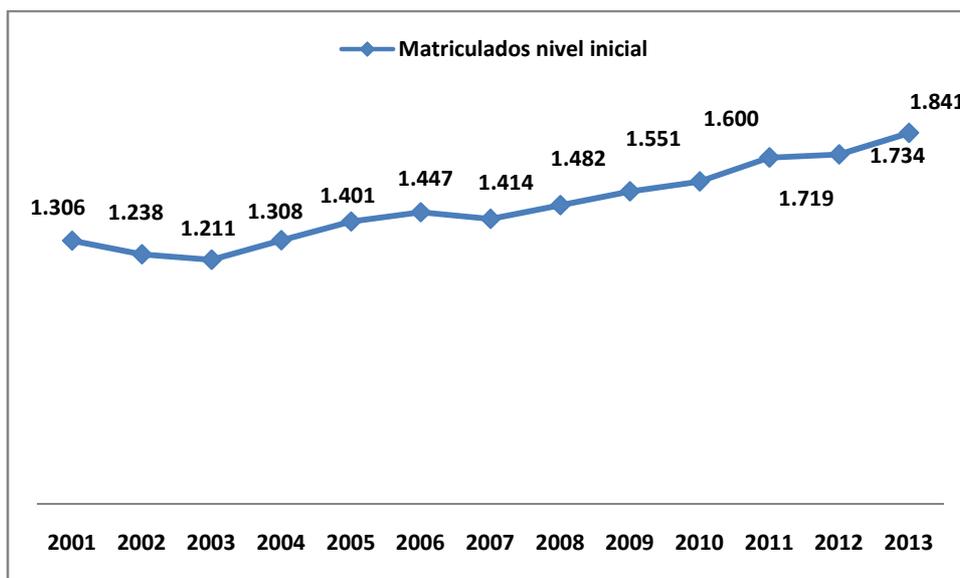
Se observa que -del total de la población considerada- aquella que es usuaria de computadoras creció ampliamente en el periodo 2001 - 2010. Su incremento fue del 29,5 %. A su vez, se puede observar que las mujeres son las que hacen un mayor uso de esta herramienta.

Matriculados (Por Departamento de Lules)

Es la cantidad de alumnos registrados en una unidad educativa a una fecha determinada de acuerdo con las normas pedagógicas y administrativas vigentes.

La cantidad de alumnos matriculados en el Departamento de Lules, en el Nivel Inicial, durante el periodo 2001 – 2013, fue creciendo paulatinamente. La tasa de variación para dicho nivel fue del 40,96 %.

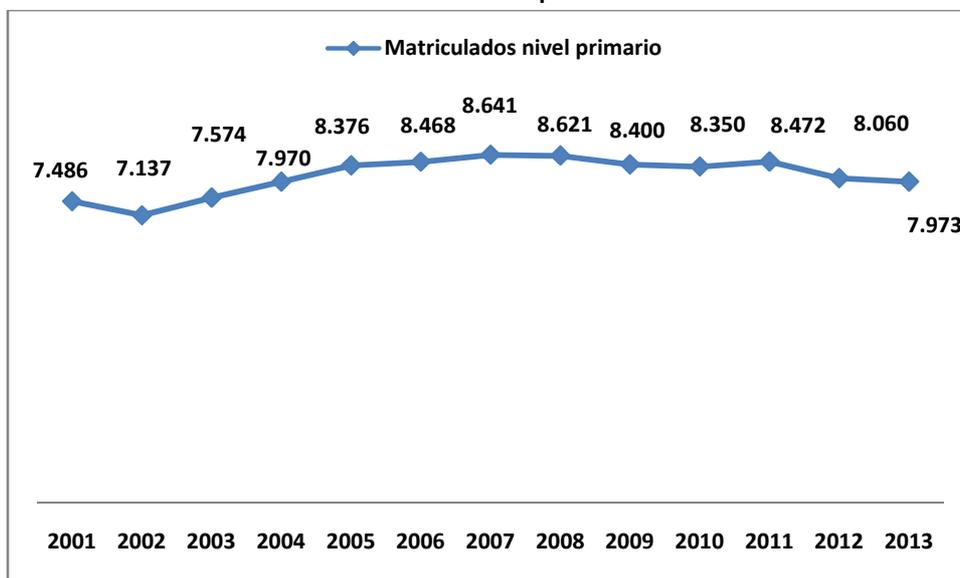
Alumnos matriculados nivel inicial 2001-2013



Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia.

La cantidad de alumnos matriculados en el Nivel Primario tuvo igual comportamiento que el Nivel Inicial. Durante el periodo 2001 – 2013 aumentó el 6,5 %.

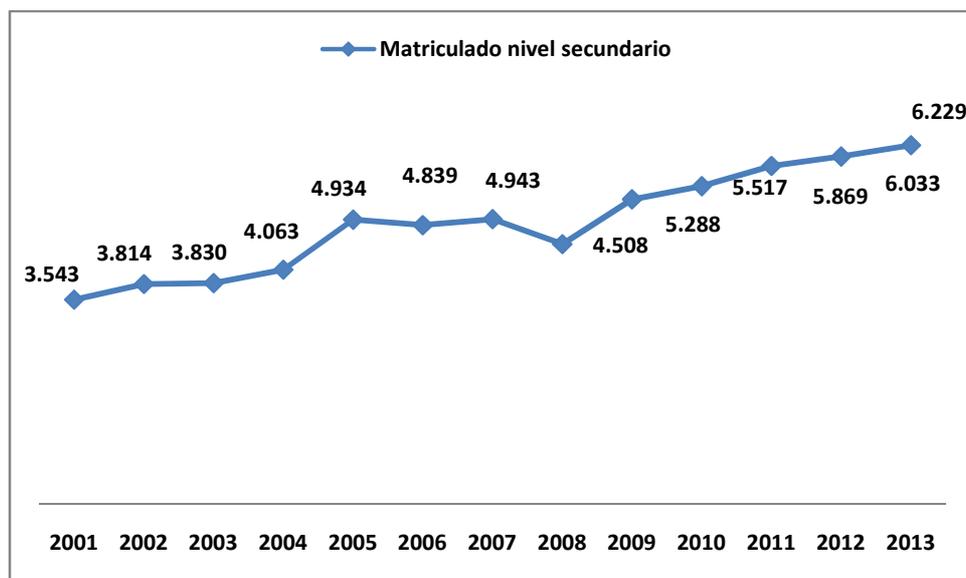
Alumnos matriculados nivel primario 2001-2013



Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia.

En cuanto al Nivel Secundario, los matriculados aumentaron el 75,81 %.

Alumnos matriculados nivel secundario 2001-2013



Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia.

Promoción efectiva (Por Departamento de Lules)

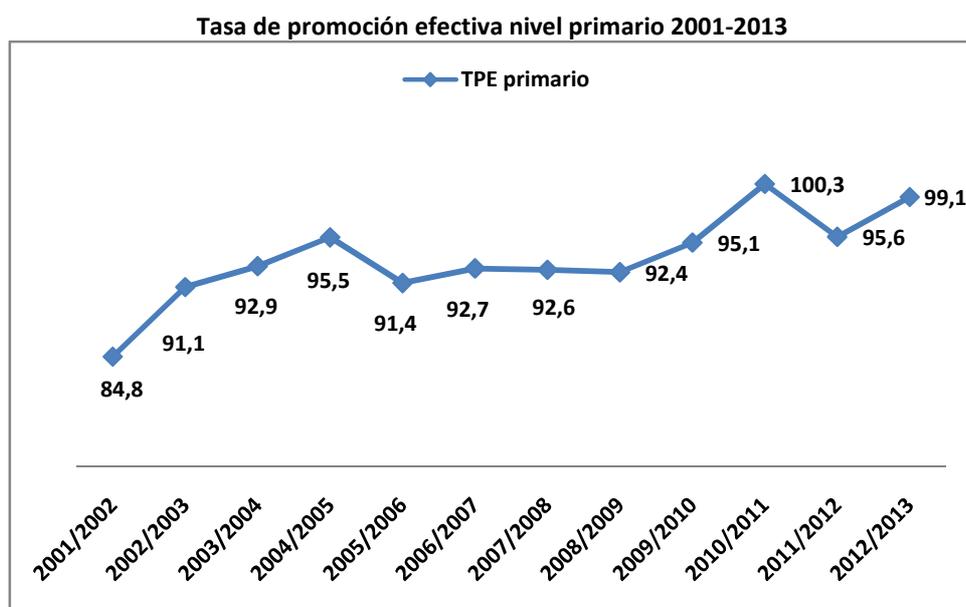
Es el porcentaje de matriculados, como alumnos nuevos, en un nivel de un determinado año lectivo (t+1) que se hallaban matriculados en el nivel inmediato anterior en el año lectivo próximo pasado (t).

Muestra, en términos relativos, la eficiencia del sistema en retener a los alumnos en el pasaje de un nivel al inmediato superior.

Nota: Para el cálculo de la tasa de promoción efectiva y la tasa de abandono se tienen en cuenta el valor de alumnos matriculados en el inicio del periodo lectivo sin considerar las variaciones durante el año, es decir, no se tienen en cuenta los alumnos que entran o salen del sistema intraanualmente.

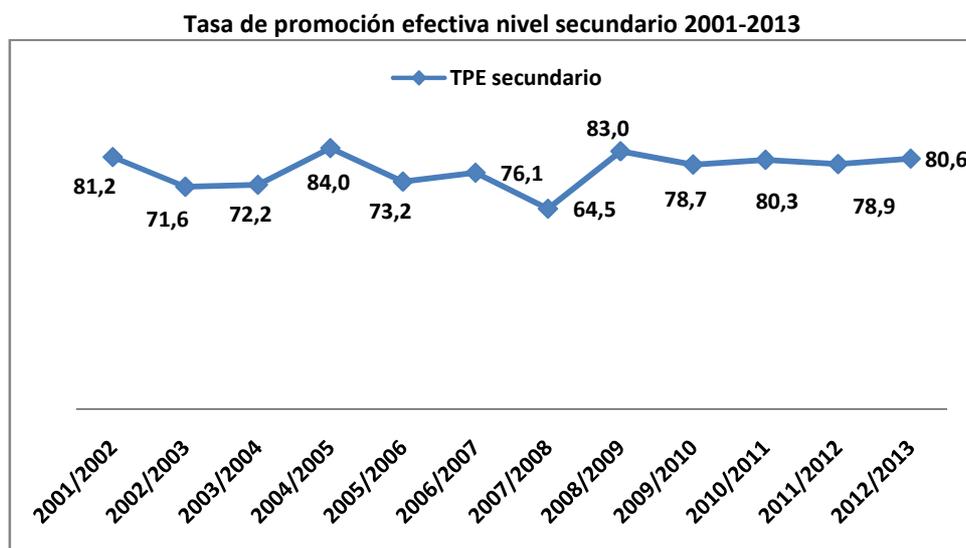
Situaciones particulares en el comportamiento real de los alumnos como migraciones de población entre zonas rurales y urbanas y entre distintas unidades territoriales o transferencia de matrícula entre los distintos sectores de gestión, pueden provocar valores incongruentes, dando origen tasas de promoción efectiva muy elevadas e inclusive superiores al 100%, provocando tasas de abandono con valores negativos.

La tasa de promoción efectiva del nivel primario entre los años 2001 – 2013 aumentó el 14,3 %. Durante dicho periodo las fluctuaciones oscilaron entre una tasa que superó el 100 % (cohorte 2010/2011) debido a las situaciones particulares mencionadas en la nota, y una tasa mínima del 84,8 % en la cohorte 2001/2002.



Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia

La tasa de promoción efectiva del Nivel Secundario, entre el 2001 y el 2013, disminuyó el 0,6 %. Los valores oscilaron entre una tasa máxima del 83 % en la cohorte 2008/2009 y una mínima del 64,5 %, en el 2007/2008.



Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia.

Tasa de Abandono (Por Departamento de Lules)

La tasa de abandono es la proporción de alumnos matriculados en un año de estudio dado, de un nivel de enseñanza en particular, que no se vuelven a matricular al año lectivo siguiente o dejan el establecimiento educativo antes de finalizar el nivel de escolarización, con la posibilidad de volver como repetidor o reinscripto.

Muestra a los alumnos que abandonan el sistema educativo entre dos años consecutivos.

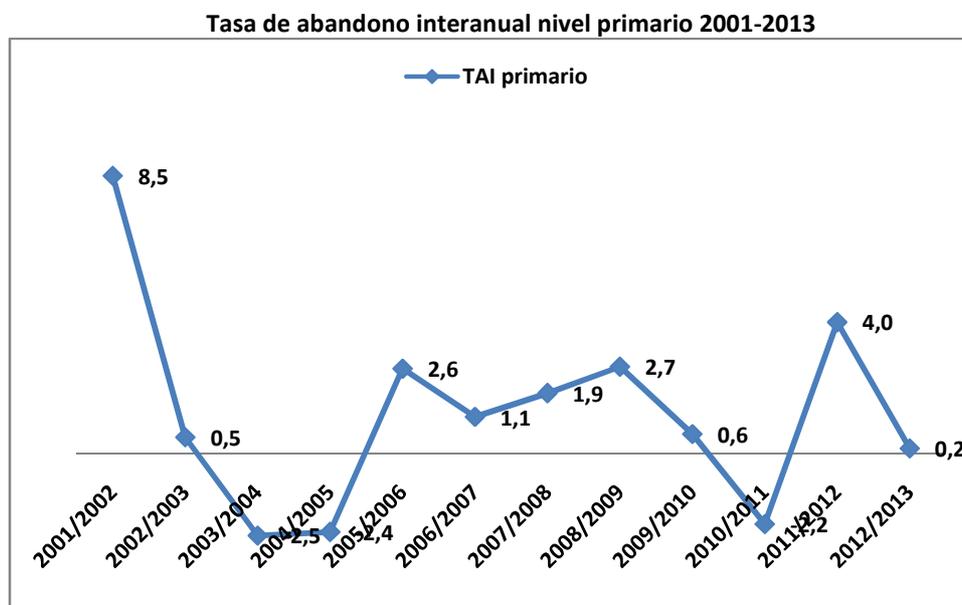
Desde lo deseable en un sistema educativo, donde los alumnos permanecieran durante todo el año lectivo y todos promovieran el año de estudio en el cual están matriculados, la tasa de abandono interanual debería ser 0%. Valores por encima de cero indican porcentajes de alumnos que habiendo estado inscriptos en el sistema, al año siguiente no vuelven a matricularse, lo que muestra grados de insuficiencia interna del sistema educativo. No obstante, sin abandono interanual pero con altos porcentajes de repitencia y de reinscripción el sistema educativo muestra puntos críticos en su funcionamiento.

Nota: Para el cálculo de la tasa de promoción efectiva y la tasa de abandono se tienen en cuenta el valor de alumnos matriculados en el inicio del periodo lectivo sin considerar las variaciones durante el año, es decir, no se tienen en cuenta los alumnos que entran o salen del sistema intraanualmente.

Situaciones particulares en el comportamiento real de los alumnos como migraciones de población entre zonas rurales y urbanas y entre distintas unidades territoriales o transferencia de matrícula entre los distintos sectores de gestión, pueden provocar valores incongruentes, dando origen en tasas de promoción efectiva muy elevadas e inclusive superiores al 100%, provocando tasas de abandono con valores negativos.

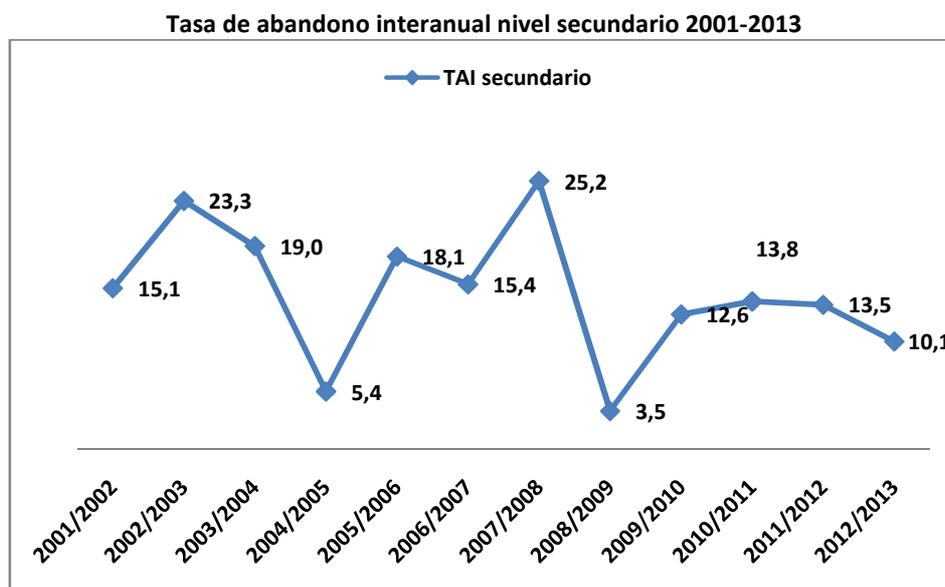
La tasa de abandono interanual en el Departamento de Lules, del Nivel Primario, entre los años 2001 y 2013 tuvo un comportamiento irregular, pero en términos generales disminuyó el 8,3 %. Fue en la cohorte 2001/2002 donde se registró la mayor tasa de

abandono, con el 8,5 %. Las cohortes 2003/2004, 2004/2005 y 2010/2011 exhiben tasas con valores inferiores a 0, dando cuenta de una elevada tasa de promoción efectiva y de alumnos reinscriptos y repitentes.



Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia.

La tasa de abandono interanual del Nivel Secundario durante el periodo 2001 – 2013 disminuyó el 5 %. Se observa un comportamiento irregular; con una tasa máxima de abandono (25,2%) alcanzada en la cohorte 2007/2008, y una tasa mínima del 3,5 % en el 2008/2009.

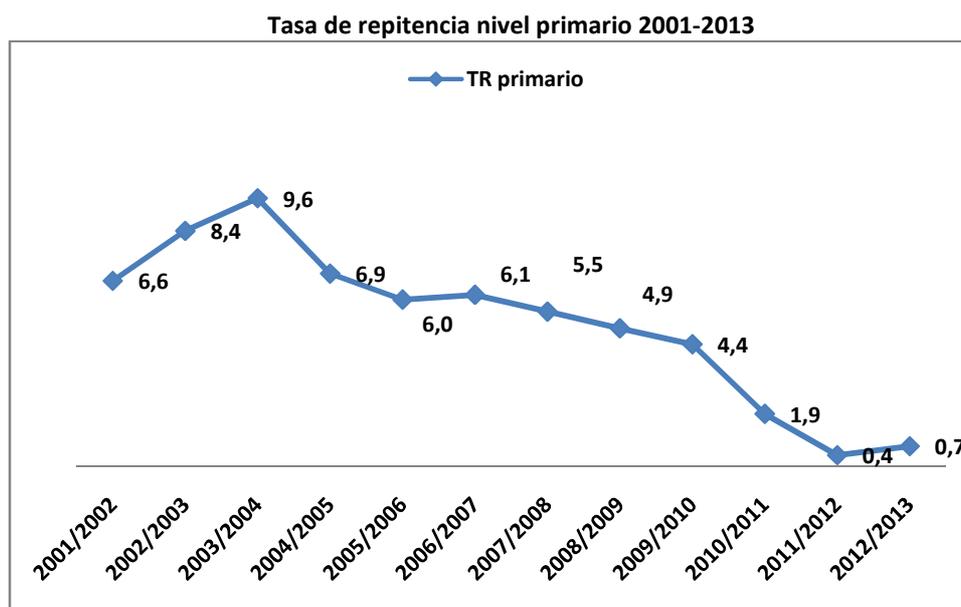


Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia.

Tasa de Repitencia (Por Departamento de Lules)

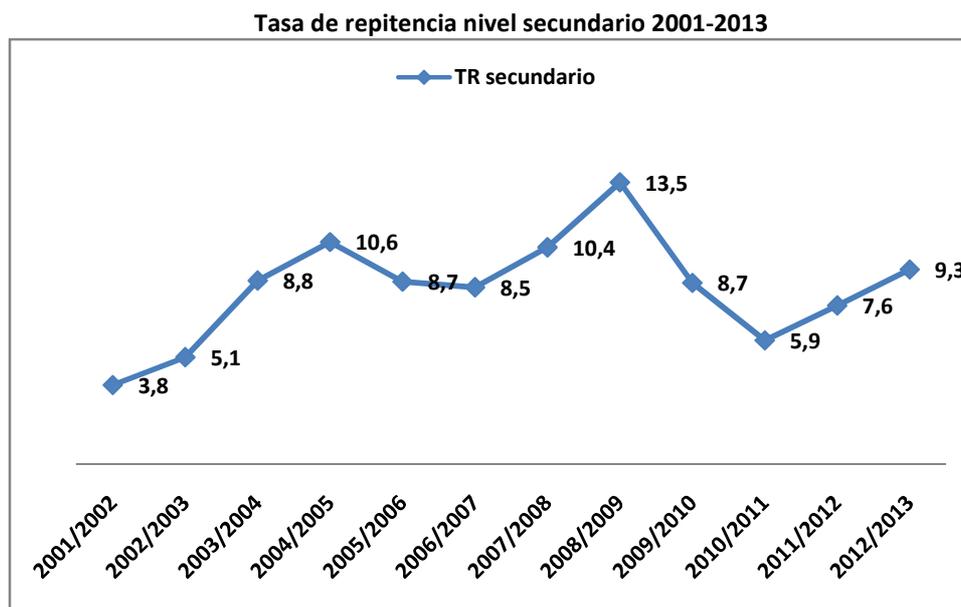
La repitencia se utiliza para evaluar la eficiencia del sistema educativo, siendo también un indicador clave para medir la trayectoria educativa de los alumnos. Además, tomando en cuenta los resultados de investigaciones recientes sobre la cuestión, los repitentes suelen estar condenados al fracaso escolar futuro y al abandono temprano de su educación formal.

La tasa de repitencia del Departamento, en el Nivel Primario, durante el periodo 2001 – 2013 tuvo un comportamiento decreciente, la misma disminuyó el 5,9 %. No obstante, existieron oscilaciones durante dicho periodo que alcanzaron una mayor tasa de repitentes en la cohorte 2003/2004 y una mínima en la 2011/2012.



Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia.

La tasa de repitencia en el nivel secundario tuvo un aumento del 5,5 % entre 2001 y 2013. Sin embargo, a lo largo de todos estos años, muestra un comportamiento irregular; el nivel más bajo de repitencia se observa en la cohorte 2001/2002, y su valor máximo en el 2008/2009.



Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia

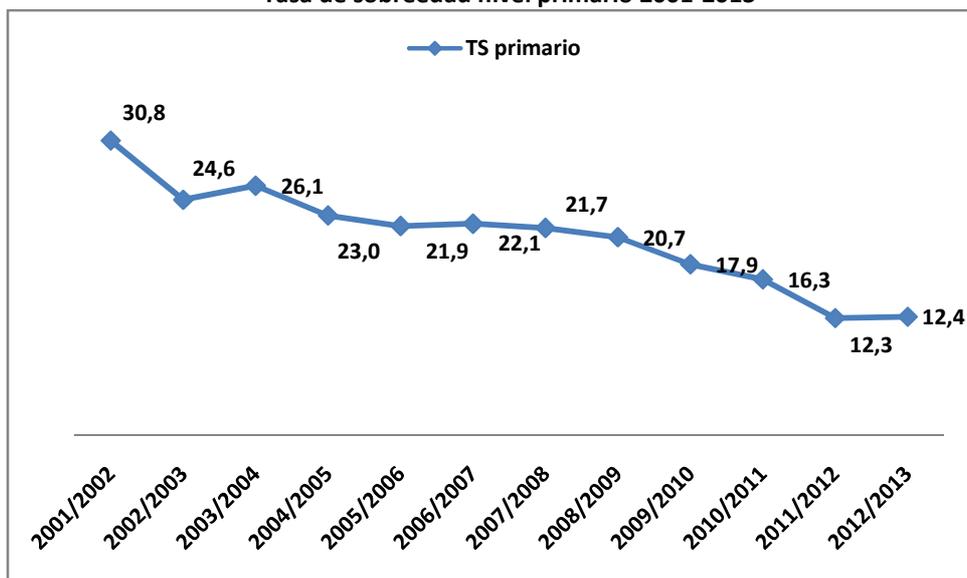
Sobreedad (Por Departamento de Lules)

Un alumno con sobreedad es aquel que tiene más edad de la considerada teóricamente ideal según las normas legales de acceso al sistema educativo para el año de estudio que cursa. Esta tasa puede deberse a muchos factores entre ellos a la repitencia, al abandono temporario, reinserción posterior o ingreso tardío. Asimismo, la problemática asociada a la sobreedad se encuentra atravesada por el nivel socioeconómico de los alumnos

La tasa de sobreedad en el Nivel Primario en el Departamento de Lules muestra una paulatina disminución del 18,4 % entre los años 2001 y 2013.

San Isidro de Lules 2015

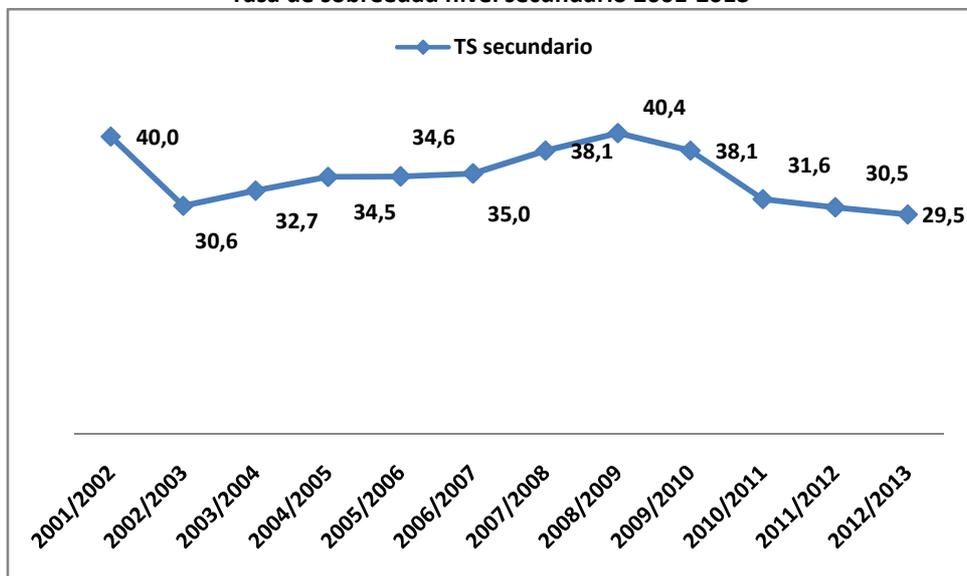
Tasa de sobreedad nivel primario 2001-2013



Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia.

El Nivel Secundario presenta niveles elevados de sobreedad. Desde el 2001/2002 hasta el 2012/2013 la tasa disminuyó el 10,5%, manteniéndose siempre por encima del 29 %.

Tasa de sobreedad nivel secundario 2001-2013



Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia.

Analfabetismo

Se considera analfabeto a quienes, a partir de los 10 años de edad, desconocen los caracteres alfabéticos, por lo tanto no consiguen leer ni escribir.

Las tasas de analfabetismo que se registraron en los años 2001 y 2010 fueron del 18,6 % y del 8,2 %, respectivamente; habiendo disminuido el 10,4 % durante dicho periodo.

Analfabetismo según sexo

Analfabetismo	Varón		Mujer	
	2001	2010	2001	2010
Indice	9,6%	4,2%	9,0%	4,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CENSO 2001-2010, INDEC.

Mercado de trabajo

El empleo constituye un vínculo importante entre el desarrollo económico y el social, ya que representa la principal fuente de ingresos de la población. Su importancia para el desarrollo sostenible radica, por lo tanto, en su relación con el bienestar de las personas. Esta tasa muestra el grado en que el sistema económico absorbe a la población.

La tasa de ocupación o empleo es uno de los indicadores representativos del funcionamiento del mercado laboral, es la caja de transmisión entre la economía provincial y su situación social. Por ello, su evolución es representativa del impacto de la economía en el bienestar de la población pudiéndose analizar si esta es inclusiva o excluyente. Además, esta tasa es una herramienta importante que, relacionada con otros indicadores socioeconómicos, permite obtener un diagnóstico adecuado para la toma de decisiones.

La tasa de desocupados o desempleo, es un indicador de importancia para la puesta en marcha de programas de capacitación y planificación (a mediano y largo plazo) de políticas para la creación de empleo de calidad.

Algunos conceptos para tener en cuenta:

- Ocupados: personas que trabajan en un periodo determinado cumpliendo alguna de las siguientes condiciones 1) haber trabajado por lo menos una hora en forma remunerada; 2) haber trabajado 15 horas o más sin remuneración; 3) no haber

trabajado en ese periodo por algún motivo circunstancial pero manteniendo el empleo.

- Desocupados: personas que no tienen trabajo en un periodo de tiempo determinado pero lo buscan activamente.

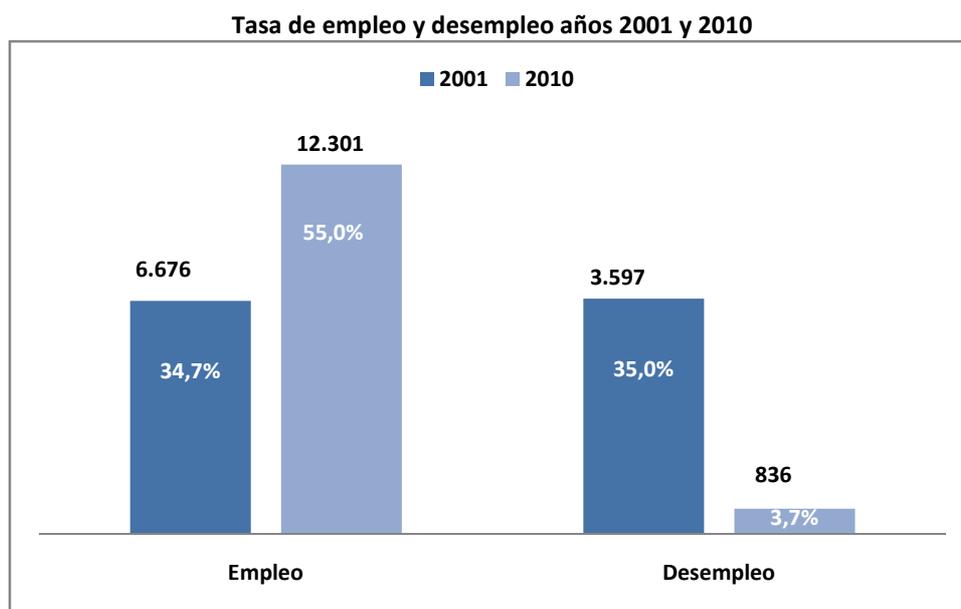
- Población Económicamente Activa (PEA) esta compuesta por todas las personas de 14 años y más, que en un período de referencia corto tienen trabajo (aportan con su trabajo bienes y servicios económicos) y aquellos que sin tenerlo están disponibles y buscan activamente un trabajo. Son parte de la PEA tanto los ocupados como los desocupados.

- Inactivos: personas que no tienen trabajo ni lo buscan activamente.

- Tasa de Empleo: se calcula como porcentaje entre la población ocupada y la población total mayores de 14 años (incluye ocupados, desocupados e inactivos).

- Tasa de Desempleo: se calcula como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa (ocupados y desocupados).

En el 2010 la tasa de Empleo en el municipio de San Isidro de Lules, aumentó el 84,26 % con respecto al 2001, equivalente a 5.625 personas, mientras que la tasa de Desempleo disminuyó el 76,76 % en el mismo periodo (2.761 personas).



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2001-2010, INDEC.

La tasa de desempleo desagregada permite observar el contraste existente entre ambos sexos.

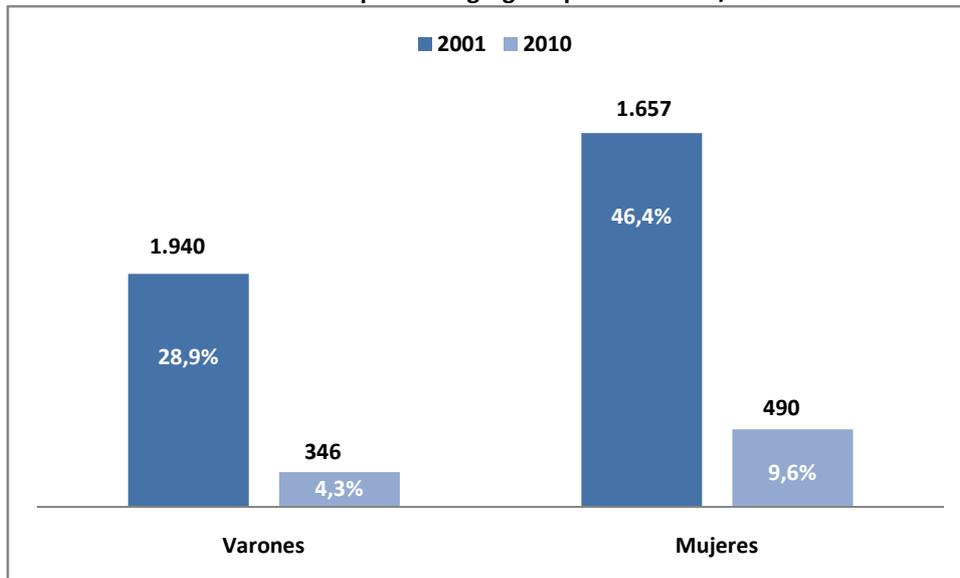
El total de la Población Económicamente Activa de Varones en el año 2001 era de 6.707 personas, de las cuales 1.940 estaban desocupadas y 4.767 ocupadas. Por lo tanto, se concluye que -para el año 2001- la tasa de desempleo era del 28,9 % .

Hacia el año 2010 la Población Económicamente Activa de Varones aumentó a 8.057 personas: 346 estaban desocupadas y 7.711 ocupadas. Esto muestra que la tasa de desempleo disminuyó al 4,3 %.

Las mujeres tienen mayores conflictos para ingresar al mercado laboral; con una Población Económicamente Activa de 3.567 mujeres para el año 2001, 1.910 estaban ocupadas y 1.657 desocupadas, revelando una tasa de desempleo del 46,4%.

En el año 2010, la Población Económicamente Activa aumentó a 5.080 mujeres: 490 estaban desocupadas y 4.590 ocupadas. Estos datos revelan que la tasa de desempleo disminuyó al 9,6 %.

Tasa de desempleo desagregado por sexo 2001/2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2001-2010, INDEC.